



Acta
Sesión de la
Diputación Permanente No. 27
22 de julio 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas con veinticinco minutos, del veintidós julio dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, María Antonia Castro Castañeda, quien asume funciones de Secretaria ante ausencia de la diputada Jacquelin Jauregui Mendoza; Rubén Guajardo Barrera; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Ma. Sara Rocha Medina; y Luis Emilio Rosas Montiel. Jacquelin Jauregui Mendoza, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 26, del 13 de julio, aprobada. Correspondencia. Oficio 412, diputada Ma. Sara Rocha Medina, 13 julio presente año, recibido 15 mismo mes y año, desistimiento iniciativa turno 3941: se otorga; con copia a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 359, Secretaría Finanzas, 15 julio año en curso, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 168, INREVIS, 6 julio año en curso, recibido 14 mismo mes y año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 470, UASLP, 14 julio año en curso, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 143, TEJA, 10 julio presente año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 185, TEE, 9 julio presente año, recibido 14 mismo mes y año, situación financiera 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1347, Fiscal General Estado, 13 julio presente año, recibido 15 mismo mes y año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 615, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 13 julio año en curso, recibido 14 mismo mes y año, aprobación cuentas públicas de junio; y 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 147, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 13 julio presente año, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función

de Fiscalización. Oficio 146, ayuntamiento de San Martín Chalchicuatla, 13 julio año en curso, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 74, ayuntamiento Lagunillas, 14 julio presente año, cuenta pública 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 110, presidente Tamasopo, 9 junio presente año, recibido 14 julio mismo año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 110, organismo agua Rioverde, 9 julio presente año, recibido 13 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 974, ayuntamiento Rayón, 10 julio año en curso, recibido 13 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 95 Constitución Local: agréguese. Oficio 514, presidenta Cerritos, 10 julio presente año, recibido 13 mismo mes y año, informes financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 299, presidenta Charcas, 10 julio año en curso, estados financieros abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 69, organismo agua Ciudad del Maíz, 9 julio año en curso, recibido 10 mismo mes y año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 17, DIF Villa de Arista, 14 julio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1026, DIF Soledad de Graciano Sánchez, 13 julio presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 27, organismo agua Matehuala, 15 julio año en curso, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 105, DIF Rayón, 6 julio presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 173, presidente Tancanhuitz, 14 julio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 209, presidente Ahualulco del Sonido 13, 14 julio presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 171, ayuntamiento Rioverde, 15 julio año en curso, informe

financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 191, organismo agua Axtla de Terrazas, 15 julio presente año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 105, ayuntamiento Axtla de Terrazas, 14 julio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 38, organismo agua Cerritos, 15 junio año en curso, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 374, Interapas, 15 julio presente año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 109, ayuntamiento Ciudad del Maíz, 14 julio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, cuenta pública 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 97, ayuntamiento San Luis Potosí, 15 julio año en curso, estados financieros de junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio, presidenta Zaragoza, sin fecha, recibido 15 julio presente año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 420, DIF Venado, 15 julio año en curso, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 91, DIF Charcas, 14 julio presente año, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 595, ayuntamiento de Matehuala, 14 julio año en curso, recibido 16 mismo mes y año, estados financieros 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 36, presidente Santo Domingo, 21 mayo presente año, recibido 16 junio mismo año, estados financieros 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 176, INMUVI San Luis Potosí, 14 julio presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 165, ayuntamiento Villa Hidalgo, 14 julio año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 2do trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio, ayuntamiento Ahualulco del Sonido 13, 15 julio presente año, informe financiero abril-junio sistema municipal DIF: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Iniciativas. La que deroga el artículo 187 TER, así como

el Capítulo V denominado "Uso indebido de inteligencia artificial para provocar alarma social", con sus artículos 272 BIS y 272 TER, al Título Décimo Primero, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión Primera de Justicia. Convocatoria al Noveno Periodo Extraordinario; sin discusión; con 5 votos a favor; se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el 30 de julio del año en curso, con lo siguiente: 1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma diversas disposiciones del Código Penal del Estado. 2. Asuntos Generales; remítase la convocatoria al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis"; y se cito el 30 de julio del presente año a las 11:00 horas, al Noveno Periodo Extraordinario, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Puntos de Acuerdo. El que exhorta a diversos municipios, en materia de acciones conducentes para la implementación de sus propios Sistemas de Justicia Cívica; diputado Rubén Guajardo Barrera; **a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales.** Asuntos Generales, no hubo. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión de la Diputación Permanente No. 28, el tres de agosto a las 08:00 horas, en el salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las diez horas con cuarenta minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente

Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina

Secretaria
Diputada
María Antonia Castro Castañeda